

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2022
 No. Fondo Global: 344
 No. Formulario Interno: 1604
 Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ
 RUC/CI Responsable: 1710104637
 Nombre Responsable: ANDRADE TORRES ROBERTO ALFREDO
 Monto Fondo Global: 1,120.00
 Monto Fondo Interno: 1,120.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS AL COCA SR. ROBERTO ANDRADE DEL 03 AL 17 ABRIL 2022

No. de Solicitud: 344
 No. de Doc. Aprobación: 344
 No. de CUR Contable: 102034757

Fecha Solicitud: 31/03/2022
 Fecha Aprobación: 31/03/2022

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1710104637	102034757	NO	1,120.00

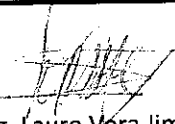
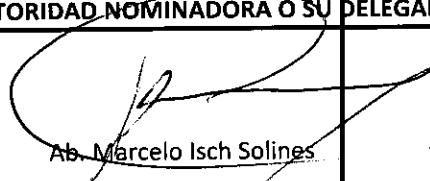
FIRMA RESPONSABLE

FIRMA AUTORIZACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
 AUTORIZACIÓN DE PAGO

TESORERÍA

Cup 1030

				F.344. 14 de 1120 70% 784 fac: 814,10			
SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)			
DGAC-CTSA-2022-0087-M				31/03/2022			
VIATICOS	☒	MOVILIZACIONES	☐	SUBSISTENCIAS	☐	ALIMENTACION	☐
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA:			
ANDRADE TORRES ROBERTO ALFREDO				INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
EL COCA-ORELLANA				AEROPUERTO RIO AMAZONAS			
FECHA SALIDA (dd-mm-)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)				
03/04/2022	0:30	17/04/2022	23:30				
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
Cumplimiento al memorando Nro DGAC-CTSA-2022-0087-M, mediante el cual se autoriza la comisión de servicios para la Oficina Técnica de Operaciones en el Arpto. Fco. de Orellana, para cumplir la verificación de procedimientos de despacho de aeronaves, manejo de pasajeros, documentación, cobro y facturación de derechos aeroportuarios, ingreso al sistema							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL - EL COCA	03/04/2022	0:30	03/04/2022	6:30	
TERRESTRE	PARTICULAR	EL COCA - SHELL	17/04/2022	18:00	17/04/2022	23:30	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:		NO. DE CUENTA:			
BANCO RUMIÑAHUI		AHORROS		8046947300			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.				
 Roberto Andrade Torres INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2							
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO							
 Ing. Lauro Vera Jimenez DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA				 Ab. Marcelo Isch Solines COORDINADOR TECNICO DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS			



Memorando Nro. DGAC-CTSA-2022-0087-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2022

PARA: Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña
Coordinadora General Administrativo Financiera

ASUNTO: Designación al Sr. Roberto Andrade Torres, del Aeropuerto Rio Amazonas para cumplir comisión de servicios institucionales al Aeropuerto de Coca ã Orellana.

De mi consideración:

En atención al Memorando No. DGAC-SECO-2021-1006-M, de diciembre 16 de 2021, mediante el cual el Sr. Oscar Pacheco Jaramillo, Administrador Aeropuerto (e) "Francisco de Orellana", manifiesta lo siguiente: *"...mediante Memorando No. DGAC-SECO-2021-1004-M, el Sr. David Cabezas Guayasamín, Técnico de Operaciones de Vuelo 1 del Aeropuerto "Francisco de Orellana" expresa que debido a las secuelas del virus Covid-19 presenta la renuncia a su cargo de manera irrevocable desde el 15 diciembre de 2021; ante lo cual solicito que ésta área técnica sea cubierta por Técnicos en Operaciones de Vuelo en comisión de servicios institucionales, hasta la contratación definitiva de dos TOV para el buen funcionamiento de este Aeropuerto..."*

Mediante Memorando Nro. DGAC-DSOP-2022-0430-M, del 24 de marzo de 2022, el Director de Seguridad Operacional designa al Sr. Roberto Andrade Torres, Inspector Despachador de Vuelo 2, del Aeropuerto Rio Amazonas de Shell a cumplir comisión de servicios institucionales en el Aeropuerto del Coca provincia de Orellana a partir del 03 al 17 abril de 2022

Con base en la Resolución Nro. DGAC-DGAC-2021-0024-R, del 03 de marzo de 2021, solicito a usted señora Coordinadora General Administrativo Financiero, autorizar la comisión de servicios institucionales para el desarrollo de las actividades propias del Área de Operaciones de Vuelo, del 03 al 17 abril de 2022, período que incluye los días sábados (09 y 16 de abril de 2022) y domingos (03 y 10 de abril de 2022).

Además, se remite como documento anexo el informe técnico motivado elaborado por la Coordinación Técnico de Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Marcelo Xavier Isch Solines
COORDINADOR TÉCNICO DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS

Referencias:
- DGAC-DSOP-2022-0430-M

Anexos:
- informe_tecnico_015-2022_sr_roberto_andrade.pdf

Copia:
Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional

Sr. Ing. Andrés Alberto Rojas Loza
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Lcdo. Nikith Alexander Orbe Velastegui
Analista de Meteorología Aeronáutica 2

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-03-31 16:07:42 (GMT-5)

Generado por: Violeta del Rosario Godoy Gualpaz

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-CTSA-2022-0087-M	Doc. Referencia:	DGAC-DSOP-2022-0430-M
De:	Sr. Abg. Marcelo Xavier Isch Solines, Coordinador Técnico de Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña, Coordinadora General Administrativo Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Designación al Sr. Roberto Andrade Torres, del Aeropuerto Rio Amazonas para cumplir comisión de servicios institucionales al Aeropuerto de Coca á Orellana.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-03-30 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-03-30 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS	Marcelo Xavier Isch Solines (DGAC)	2022-03-30 13:30:36 (GMT-5)	Reasignar	Lauro Aquiles Vera Jimenez (DGAC)	0	CONOCIMIENTO, UNA VEZ QUE ESTA AUTORIZADO POR LA CGAF FAVOR PROCEDER CON EL TRAMITE CORRESPONDIENTE
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	2022-03-30 12:13:36 (GMT-5)	Reasignar	Marcelo Xavier Isch Solines (DGAC)	0	autorizado
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Gloria Patricia Cueva Ojeda (DGAC)	2022-03-30 11:52:49 (GMT-5)	Reasignar	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	0	Srta. Coordinadora, la solicitud cuenta con el informe técnico motivado requerido mediante Resolución Nro. DGAC-DGAC-2021-0024-R, emitida el 03 de marzo de 2021, resuelve: "Artículo 1. DELEGAR a la COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA, la facultad de autorizar el cumplimiento de servicios institucionales a las y los servidores públicos y las y los trabajadores de la Dirección de aviación Civil, durante los días feriados o de descanso obligatorio, previo informe técnico motivado de la respectiva coordinación."
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	2022-03-30 10:17:55 (GMT-5)	Reasignar	Gloria Patricia Cueva Ojeda (DGAC)	0	Puty trámite correspondiente.
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS	Marcelo Xavier Isch Solines (DGAC)	2022-03-30 08:47:11 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS	Marcelo Xavier Isch Solines (DGAC)	2022-03-30 08:47:11 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS	Marcelo Xavier Isch Solines (DGAC)	2022-03-30 08:46:49 (GMT-5)	Registro	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	0	



Dirección General
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

DGAC-CTSA-2022-0087-M

19/04/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

ANDRADE TORRES ROBERTO ALFREDO- 1710104637

INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

EL COCA- FRANCISCO DE ORELLANA

OFICINA TÉCNICA DEL AEROPUERTO RIO AMAZONAS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Cumplimiento al memorando Nro. DGAC-CTSA-2022-0087-M, en comisión de servicios en la Oficina Técnica del aeropuerto Francisco de Orellana, para cumplir con la verificación de procedimientos de despacho de aeronaves, manejo de PAX, documentación, cobro y facturación de tasas y derechos aeroportuarios, sistemas IFIS SEADAC WEB, DAYLI, movimiento diario de aeronaves, control itinerarios, etc.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	18246 ✓	ALIMENTACION - PALACIOS MORA MARIA MARTHA ✓	15,00 ✓
2	9588 ✓	ALIMENTACION - TENTACIONES MARINAS ✓	20,00 ✓
3	1960 ✓	ALIMENTACION - COMICS GRILL ✓	19,50 ✓
4	7524 ✓	ALIMENTACION - DIANA MARIA TORRES TIPAN ✓	15,00 ✓
5	613 ✓	ALIMENTACION - ASADERO LA GUAYACA ✓	15,00 ✓
6	524 ✓	ALIMENTACION - COMEDOR EL RANCHO ✓	15,00 ✓
7	19268 ✓	ALIMENTACION - FRUTILANDIA ✓	5,60 ✓
8	7566 ✓	ALIMENTACION - DIANA MARIA TORRES TIPAN ✓	35,00 ✓
9	621 ✓	ALIMENTACION - ASADERO LA GUAYACA ✓	15,00 ✓
10	18281 ✓	ALIMENTACION - PALACIOS MORA MARIA MARTHA ✓	18,00 ✓
11	665 ✓	ALIMENTACION - COMEDOR EL RANCHO ✓	90,00 ✓
12	19291 ✓	ALIMENTACION - FRUTILANDIA ✓	15,50 ✓
13	18290 ✓	ALIMENTACION - PALACIOS MORA MARIA MARTHA ✓	159,00 ✓
14	104 ✓	ALOJAMIENTO- HOTEL KAREN ✓	392,00 ✓
TOTAL JUSTIFICADO			829,60 810,10
FECHA dd-mm-aaa	03/04/2022 ✓	17/04/2022 ✓	
HORA hh:mm	0:30 ✓	23:30 ✓	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-EL COCA	03/04/2022 ✓	0:30 ✓	03/04/2022 ✓	06:30 ✓
TERRESTRE	PARTICULAR	EL COCA-SHELL	17/04/2022 ✓	17:00 ✓	17/04/2022 ✓	23:30 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

Tlgo. Roberto Andrade T.
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Ing. Layro Vera Jimenez
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

FECHA DE AUT. 04/ MARZO/ 2022: VALIDO HASTA: 04/ MARZO/ 2023: Del 180 al 2000 Blanco: CLIENTE Copia: EMIS

[illegible][illegible]

FORMA DE PAGO		SUBTOTAL	
EFFECTIVO	☒	I.V.A 0%	
DINERO ELECTRONICO	☐	I.V.A. 12 %	☒
CHEQUE	☐	TOTAL USD	15.00
TRANSFERENCIA	☐		

RECIBI CONFORME
ORIGINAL/CLIENTE
COPIA/EMISOR

Carranza García Betsy Margarita Imprenta "LO MAXIMO"
RUC.: 1203636939001 AUT. 4414 Telefax: 05288237
Forma del 0001 al 01000 Impresión /08/Marzo del 2022

				V TOTAL		35,00	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO ☒	DINERO ELECTRONICO ☐	TARJETA DE CREDITO/DEBITO ☐		OTROS ☐		
 Entregué Conforme				 Recibí Conforme			

FORMA DE PAGO			
EFFECTIVO	☒	Sub. Total	\$ 5.00
DINERO	☐	IVA 0%	
ELECTRONICO	☐	IVA 12%	0.60
TRANSFERENCIA	☐	TOTAL \$.	5.60
CHEQUE	☐		
OTRO CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	☐		

F. AUTORIZADA

Carranza García Betsy Margarita Imprenta "LO MAXIMO"
 C.C. 1203358989001 ALT. 6414 Cúcuta 692807690
 F del 01/03/2011 al 01/03/2011 Impresión 15/03/2012 del 2022

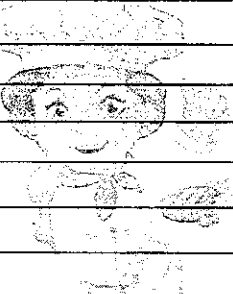
TOTAL CLIENTE COPIA EMISOR

CADUCA EL 15 DE MARZO DEL 2023

Documento Categorizado SI

1-800-333-ADULTS • www.adultworld.com • www.18.com

Cant.	DETALLE	V. Unit	V. TOTAL
1	AUTENTACION		15.00 ✓
VALIDO HASTA 21 DE DICIEMBRE DEL 2022 			15.00 ✓ TOTAL \$

Cant.	DETALLE	V. Unit.	V. Total
1	Asesoración 		18,00
FORMA DE PAGO		TOTAL	18,00
Efectivo	☒	 FIRMA AUTORIZADA	
Dinero Electrónico	☐		
Tarjeta de Crédito o Débito	☐		
Otros	☐		
		 RECIBI CONFORME	

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN RIMPE

COMEDOR EL RANCHO

Zambrano Cordero Darwin Javier



Dir.: La Florida Av. 9 de Octubre s/n
y Taracoca Telf.: 0962922015
ORELLANA - ECUADOR

Email: zambranojavier178@gmail.com

RUC.: 1721164166001

FACTURA

S 001-001

0000665

AUT. SRI 1129613429

DOCUMENTO CATEGORIZADO N°

Fecha: 16-ABRIL-2022 RUC/CI: 1710104637
 Cliente: ROBERTO ANAGAYN
 Dirección: SHELLE Teléfono:

[illegible]

FORMA DE PAGO		SUBTOTAL	
EFFECTIVO		I.V.A 0%	
DINERO		I.V.A. 12 %	
ELECTRONICO		TOTAL USD	90.00
CHEQUE			
TRANSFERENCIA			
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO			

RECIBI CONFORME

ORIGINAL CLIENTE
COPIA EMISOR

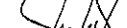
Caranza Garcia Betsy Margarita Imprenta "LO MAXIMO"
 RUC.: 1203636939001 AUT. 6414 Telefax: 062882376
 Forma del 0001 al 01000 Impresion 08/Marzo del 2022

CADUCA EL 08 DE MARZO DEL 2023

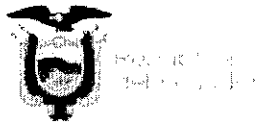
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE
FRUTILANDIA
Gallegos Leon Marco Nestor
 Dir: Quito s/n y Espejo
 Telf.: 0996075144
 Email: marcosgallegos90@yahoo.com
 CCA - CREJILANA - ECIJANOR

Fecha: 16-ABR-2022 RUC: 1710104637
 Cliente: ROBERTO ANDRADE
 Dirección: SAEL Teléfono:

[illegible]

FORMA DE PAGO					
EFFECTIVO		 RECIBI CONFORME F. AUTORIZADA	Sub. Total	13,70	
DINERO	IVA 0%				
ELECTRONICO	IVA 12 %		1,80		
TRANSFERENCIA	TOTAL \$.		15,50		
CHEQUE	ORIGINAL CLIENTE COPIA EMISOR				
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA TRANSFERO					

✓ CADUCA EL 15 DE MARZO DEL 2023



**Dirección General
de Aviación Civil**

Memorando Nro. DGAC-SECO-2022-0365-M

Puerto Francisco de Orellana, 19 de abril de 2022

PARA: Sr. Psic. Fernando Xavier Delgado Gudiño
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE COMISION DE SERVICIOS AEROPUERTO
FRANCISCO DE ORELLANA

De mi consideración:

Previo mi atento saludo, señor Director de Administración de Talento Humano, me permito informar que con fecha 03 de abril del 2022, a las 07:00, se presentan en el Aeropuerto Francisco de Orellana – Coca, el señor Roberto Andrade Torres Despachador de vuelo 2, y con fecha 17 de abril del 2022, a las 17:00 se retira, quien cumplió las funciones como Inspector de Operaciones.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Oscar Alexander Pacheco Jaramillo
ANALISTA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA 1

Copia:

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente Financiera

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional

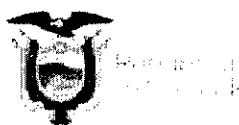
Sr. Ing. José Tulio Orbe Velastegui
Analista de Meteorología 1

Sr. Tlgo. Roberto Andrade Torres
Inspector Despachador de Vuelo 2



Firmado electrónicamente por:
**OSCAR ALEXANDER
PACHECO JARAMILLO**

Dirección: ...
Código postal: ...
Teléfono: ...



Dirección General de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-SESM-2022-0789-M

Puyo, 19 de abril de 2022

PARA: Sr. Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
Director de Infraestructura Aeroportuaria

ASUNTO: INFORME COMISION DE SERVICIOS Y ESTADO DE
INSTALACIONES ARPTO. FRANCISCO DE ORELLANA

De mi consideración:

Dando cumplimiento al Memorando Nro. DGAC-CTSA-2022-0087-M, elaborado por el señor Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo, mediante el cual se designa al suscrito cumplir la comisión de servicios institucionales al Aeropuerto "Francisco de Orellana" en la ciudad de El Coca, a partir del 03 de abril al 17 abril de 2022 (inclusive); me permito informar a usted señor Director, las actividades cumplidas durante el período mencionado.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Verificar documentos habilitantes del personal aeronáutico (licencias, certificados médicos).
- Verificar documentación de las aeronaves que operan en el Aeropuerto (Certificados de Aeronavegabilidad, Registro de matrícula, pólizas de seguros, MEL, bitácoras) para dar cumplimiento con las normas y demás disposiciones técnicas establecidas para el efecto.
- Receptar y verificar los manifiestos de pasajeros, peso y balance (centrado) y otros documentos técnicos, de acuerdo con las regulaciones de la Dirección General de Aviación Civil.
- Inspeccionar las Áreas de Maniobras y Movimiento, con el fin de garantizar que las operaciones aéreas en el Aeropuerto se desarrollen con total seguridad.
- Organizar la plataforma, asignando PITS (puestos de estacionamiento) para aeronaves de vuelos : regulares, militares, aviación general, etc.
- Autorizar embarque y/o desembarque de pasajeros y encendido de motores de las aeronaves de las compañías aéreas.
- Coordinar y/o autorizar el ingreso de personas y vehículos al área de movimiento.
- Elaborar y facturar las de tasas y derechos por servicios aeroportuarios (FR3, TUT, TSA).
- Validar, ingresar (vuelos militares / aeropolicial) y verificar la información ingresada en el Sistema SEADAC WEB.
- Realizar informe de novedades presentadas en las operaciones aéreas.
- Coordinar y organizar la plataforma para la llegada y salida del señor presidente de la República.

Dirección General de Aviación Civil
Código postal: 010101
Teléfono: 0995 555 555



Dirección General de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-SESM-2022-0789-M

Puyo, 19 de abril de 2022

Operaciones y hasta la fecha que salí no entrego bienes y documentación a su cargo ***“ES necesario que el área de la Dirección Financiera haga una auditoria de los documentos de FR3 y TUT, así como Activos Fijos realicen una constatación física de los bienes que existe en el área de operaciones”.***

CONCLUSIÓN:

Están operando las compañías LATAM AIRLINES ECUADOR, AEROREGIONAL vuelos privados y de la fuerza pública, es **URGENTE** que realicen los mantenimientos en la terminal aérea, áreas verdes de todo el aeropuerto, arreglo de Radioayudas, luces del borde de pista, luces de aproximación y que contraten dos Técnicos de Operaciones de Vuelo o envíen en comisión de servicios para el Aeropuerto Francisco de Orellana para control e inspección de las operaciones en pro de la seguridad operacional.

Particular que me permito poner en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tlgo. Roberto Andrade Torres
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional

Sr. Lcdo. Nikith Alexander Orbe Velastegui
Analista de Meteorología Aeronáutica 2

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente Financiera

Sr. José Fernando Guijarro Cadena
Inspector Despachador de Vuelo 2



ROBERTO ALFREDO
ANDRADE TORRES

Dirección General de Aviación Civil
Código postal 080101
Teléfono 06 261 2000